

Ecuador
Fortaleza Financiera

Equisuiza Seguros S.A.

Calificación inicial

dic-2025

AAA

Perspectiva: Estable

La perspectiva de la calificación es estable considerando la consistencia en los procesos de suscripción y tarificación. La calificación podría verse presionada en la medida en que se observen deterioros materiales en sus indicadores de solvencia o liquidez, o si se aprecia una mayor disposición de la aseguradora de tomar riesgos.

Definición de Calificación:

AAA: “La entidad presenta excelente: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en su reputación en el medio, sus claras perspectivas de estabilidad y capacidad para proteger financieramente al asegurado. Si existiese debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la entidad, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.”

Resumen Financiero

En miles USD	dic-2024	dic-2025
Prima Neta Emitida	216,287	318,176
Activos	287,986	368,381
Patrimonio	41,123	57,108
Resultados	7,316	17,953
Índice Combinado Ajustado BWR	100.0%	92.4%
ROAE (%)*	18.1%	36.6%
ROAA (%)*	2.6%	5.5%

ROAA: Utilidad sobre activos promedio
ROAE: Utilidad sobre patrimonio promedio

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 226 9767; Ext. 105
cordonez@bwratings.com

María Belén Aráuz
(593) 226 9767; Ext. 106
barauz@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió otorgar la calificación de fortaleza financiera de “AAA” a Equisuiza Seguros S.A., que reconoce su trayectoria y posicionamiento en el mercado local; indicadores saludables de rentabilidad, que comparan favorablemente con el sistema; unos niveles de liquidez y capitalización adecuados, suficiencia de reservas normativas y un sólido programa de reaseguros que limita la retención de riesgos elevados y que está firmado con contrapartes de alto nivel crediticio.

Gobierno corporativo fuerte y sólido. La compañía mantiene un estilo administrativo, estructura de procesos, controles implementados y operaciones regulares en áreas estratégicas que son adecuadas y que se han fortalecido en los últimos años, apoyados con un equipo altamente técnico y con amplia experiencia.

Posición de liderazgo y diversificación geográfica y por ramo. La fusión con Ecuatoriano Suiza permitió a la aseguradora ampliar su operación y mejorar su diversificación comercial y de exposición geográfica y por ramo. Actualmente tiene la primera posición por prima neta emitida en el mercado asegurador y mantiene posiciones de liderazgo en los principales ramos en los que participa.

Área técnica e Indicadores de rentabilidad fortalecidos. Previo a la fusión, la utilidad presentó resultados positivos gracias al manejo adecuado de la siniestralidad y el enfoque estratégico de la compañía hacia ramos dentro de su apetito de riesgo. Con la fusión, los resultados presentan una mejora adicional, gracias al mayor volumen de negocio, mayor eficiencia administrativa, ampliación de canales masivos de comercialización y el efecto positivo en la siniestralidad. La entidad mantiene un sólido proceso de suscripción que se refleja en el comportamiento de su cartera de seguros.

Adecuada calidad de activos y sólidos niveles de liquidez. El portafolio de inversiones está conformado en su mayoría por instrumentos con calificación AAA, y los indicadores de liquidez mantienen una cobertura adecuada.

Sólido programa de reaseguros. El plan de reaseguros vigente a la fecha de corte es sólido, con una mayor retención en ramos de personas, combinada con contratos proporcionales en los ramos de daños. Esto se complementa con contratos de exceso de pérdida operativa y catastrófica, que protegen su patrimonio de siniestros de alto impacto. Además, cuenta con seguros facultativos para riesgos mayores a la capacidad adquirida bajo el programa de reaseguros. Las contrapartes internacionales son de alto prestigio y calidad crediticia.

Adecuada solvencia patrimonial. La compañía mantiene una solvencia regulatoria holgada y un apalancamiento sobre primas que se considera adecuado. Cabe indicar que desde el segundo semestre del 2025 la compañía registra activos intangibles y *goodwill* asociados a la adquisición de la aseguradora Ecuatoriano Suiza, que reducen el indicador de patrimonio ajustado calculado por la calificador. Consideramos que esta circunstancia no afecta su solvencia como negocio en marcha, ya que su amortización gradual será cubierta holgadamente en el tiempo con los resultados de la operación.

CALIFICACIÓN LOCAL

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual mide el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y de transferencia. La calificación incorpora los riesgos y fluctuaciones del entorno económico y del sistema que podrían afectar positiva o negativamente al riesgo crediticio de las instituciones que participan en el mercado.

ASPECTOS EVALUADOS EN LA CALIFICACIÓN

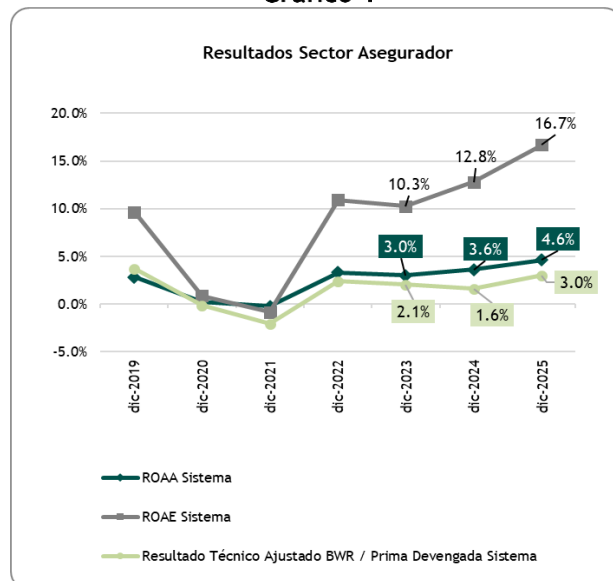
La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y calidad de la administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

SECTORIAL DEL SISTEMA ASEGURADOR

A diciembre 2025, el sistema asegurador registra un crecimiento interanual de 5.7% en la prima neta emitida, de esta manera se consolida la recuperación dada en los años posteriores a la pandemia COVID-19. Debido al menor crecimiento en contratos con porcentajes bajos de retención, la prima devengada retenida muestra un mayor crecimiento alcanzando un 6.3%.

El resultado técnico ajustado por BWR, que en el año anterior presentó una reducción importante, se recupera en este año, con un incremento interanual de 96.7%, principalmente por la menor siniestralidad neta. En la misma línea, la utilidad neta aumenta en 37.2% y es la más alta obtenida incluso en los años anteriores a la pandemia.

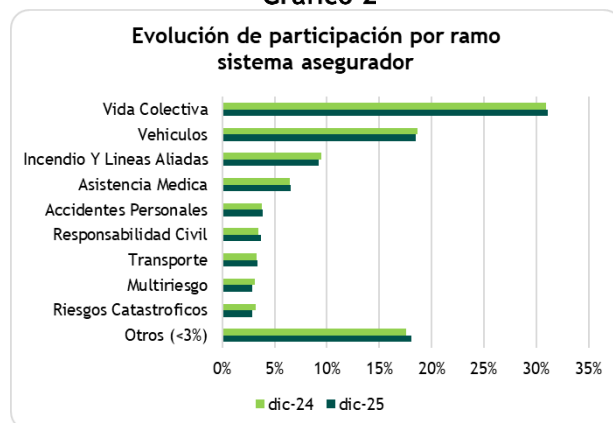
Gráfico 1



Nota: ROAA y ROAE anualizados para períodos semestrales.
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).
Elaboración: BWR

El ramo Vida Colectiva se mantiene como el principal ramo medido por producción neta, y sigue incrementando su producción frente al año precedente. Al diciembre 2025, el Grupo vida registra un crecimiento interanual de 6.01%, mientras los ramos generales se incrementan en 5.53% (+11.75% en función de prima neta retenida). La producción del grupo de ramos de Personas aumenta en 6.31%, a la vez que el grupo de Daños, que crece en 5.32%.

Gráfico 2



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

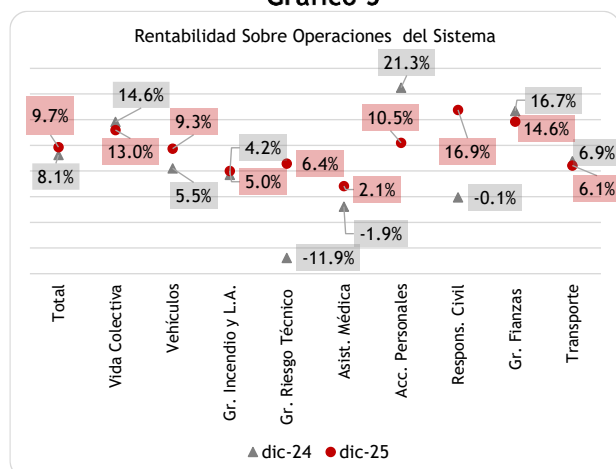
Dentro de los principales ramos generales, la producción neta del ramo Agropecuario aumenta en 35.4%, el ramo Marítimo lo hace en un 13.9%, Aviación crece en 12.2%, el Grupo Riesgo Técnica se expande en 11%, el ramo Responsabilidad Civil incrementa en 12.2% y Grupo Finanzas crece en 6.5%. Por otro lado, el ramo Multirisgo y Robo

disminuyen en 2.3%, y 2.4%, en contraste con el repunte de estos ramos en el año 2024.

El resultado técnico ajustado BWR (que considera contribuciones, impuestos directos y participación a trabajadores, entre otros) alcanza USD 70.96 MM (USD 36.07 MM en dic-2024). Por su parte, el resultado técnico bajo la metodología del regulador vigente a diciembre 2025 llega a USD 228.53 MM, un 25.5% mayor que el mismo período del año precedente, principalmente por la menor siniestralidad de los ramos de Vehículos, Todo Riesgo Petrolero y Responsabilidad Civil.

El resultado técnico de Vehículos mejora de USD 23.04 millones en dic-2024 a USD 40.80 millones en diciembre-2025), mientras que el de Todo Riesgo Petrolero pasa a ser positivo (crece USD +26.05MM) y el de Responsabilidad Civil crece en USD 14.79 millones. En el primer caso, el resultado aporta con el 41.79% del agregado de todos los ramos. En el caso del ramo Accidentes Personales, su utilidad técnica se contrae en 46.58%. De los 36 ramos activos, solamente 4 registran resultados técnicos negativos, aunque 16 registran un menor valor que el año precedente.

Gráfico 3

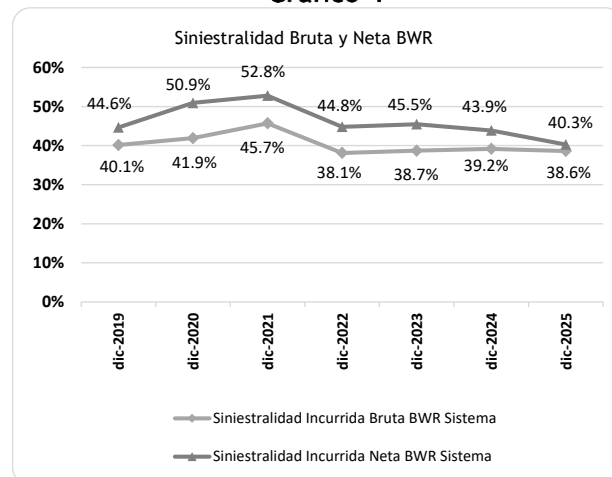


Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

Al cierre de 2025, el sistema asegurador evidencia una mejora en sus niveles de siniestralidad, impulsada por los ajustes implementados en las políticas de suscripción y tarificación. Como resultado de esta mejora en el desempeño técnico, durante el año 2025 varias compañías liberaron reservas por insuficiencia de primas, reflejando la mayor suficiencia y rentabilidad técnica alcanzada al cierre del ejercicio 2024 en comparación con el

año anterior. Esta liberación tuvo un efecto positivo en los resultados del año, contribuyendo a fortalecer los márgenes operativos del sector.

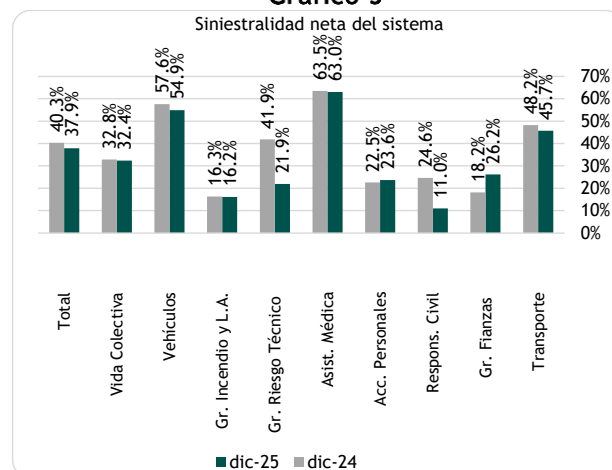
Gráfico 4



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

Los ajustes que se aplicaron en el año 2024 y que se mantuvieron en el año 2025 incluyeron fuertes aumentos en la prima, especialmente en el ramo Vehículos, en función de distintos parámetros del bien asegurado y su ubicación. En algunos casos, el valor del deducible también se incrementó del 10% al 15% del valor del siniestro¹.

Gráfico 5



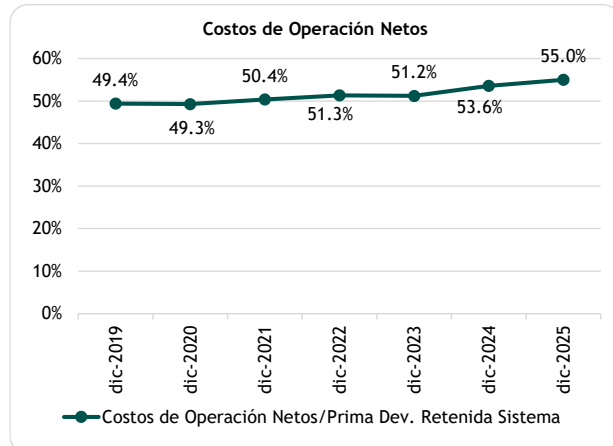
Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

En lo que respecta a los costos de operación netos, su peso frente a la producción devengada retenida aumenta en 1.4 p.p. con respecto al mismo período del año anterior. Dentro de estos, se aprecia un

¹ <https://www.ecuavisa.com/noticias/economia/aseguradoras-vehiculos-aumentan-restricciones-incremento-robos-YA7103643>

peso menor del gasto administrativo, y también de las comisiones recibidas por reaseguros de cesión proporcional, mientras que los gastos de adquisición aumentan su representación, influenciados por la fuerte competencia para conseguir el derecho de uso de canales masivos para la comercialización de sus productos.

Gráfico 6



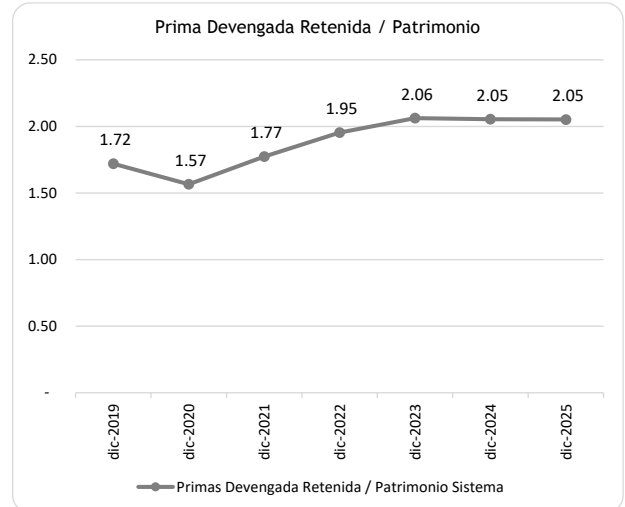
Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, inteligencia de negocios, automatización, inteligencia artificial, entre otros. Estas inversiones podrían generar eficiencias operativas y marcar ventajas competitivas con el tiempo.

Por último, los ingresos financieros, provenientes principalmente de la inversión del capital y las reservas técnicas, registraron un crecimiento interanual del 3.1%, inferior al incremento del 11.2% observado en el portafolio de inversiones. Esta situación se explica por la reducción de las tasas pasivas del sistema financiero, tendencia que se acentuó durante todo el año 2025, afectando el rendimiento promedio de las inversiones. Por este motivo, la representación de este rubro respecto a la prima devengada retenida disminuye a 5.83% (6.01% a dic-2024).

El apalancamiento, tanto frente a la prima devengada retenida como con relación a las reservas técnicas netas, se mantiene en niveles adecuados y sin variaciones materiales. Cabe indicar que el promedio del sistema está influenciado por la normativa local, que exige un capital mínimo de USD 8 millones a las aseguradoras y USD 13 millones a las que también sean reaseguradoras, independientemente de su tamaño y riesgos asumidos.

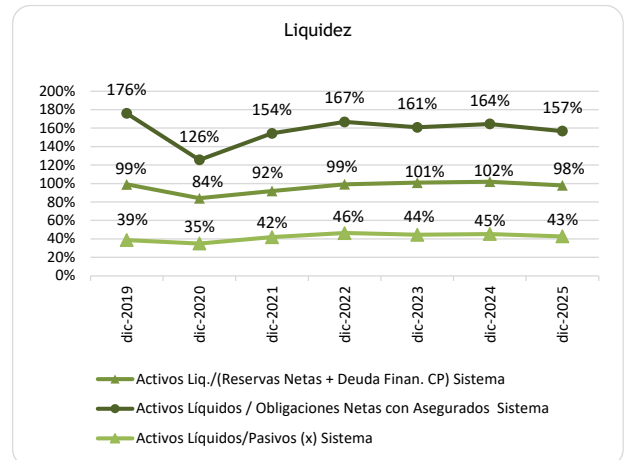
Gráfico 7



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

Con respecto a la liquidez del sistema, esta se mantiene en niveles adecuados, pero disminuye ligeramente de forma interanual, debido al incremento de la producción y correspondiente aumento de reservas y obligaciones con asegurados.

Gráfico 8

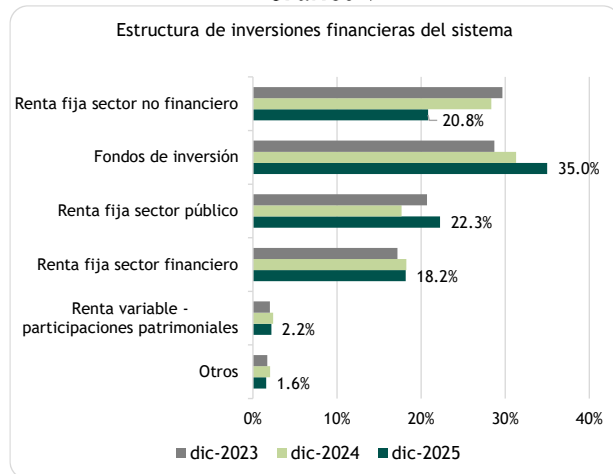


Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

La resolución JPRF-S-2025-0146 publicada por la Junta de Política Financiera en abril-2025 dispuso que las inversiones se realicen considerando que los flujos provenientes de dichas inversiones guarden concordancia en plazo, monto y liquidez con las obligaciones futuras estimadas derivadas de las pólizas emitidas.

El mercado asegurador mantiene en su conjunto un bajo porcentaje de su portafolio invertido en acciones (2.20%) y privilegia las colocaciones en fondos administrados de inversión e instrumentos de renta fija.

Gráfico 9



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

La perspectiva del sector asegurador ecuatoriano para el año 2026 es positiva, en función de la expectativa de recuperación del crecimiento económico, mayor estabilidad, de mayor colocación de crédito y de la no recurrencia de los cortes eléctricos que afectaron fuertemente al país durante los años 2023 y 2024.

En el mediano plazo, el sector asegurador tiene un potencial importante de seguir creciendo y diversificándose, por la baja penetración de los seguros frente a otros mercados más desarrollados. Esta penetración llega únicamente al 1.8% del PIB en el año 2025.

Por último, el regulador y el sector asegurador han empezado a trabajar en la preparación para la aplicación del estándar internacional de Solvencia II, lo cual se considera positivo. En función de la experiencia de otros países de la región, se espera que su implementación se consiga a lo largo de varios años y que involucre un proceso de tecnificación y fortalecimiento importante.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Hechos Relevantes y Subsecuentes Del Sistema

- Mediante resolución Nro. JPRFM-2026-017-S, del 08 de abril de 2026, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria reforma la “Norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria” aplicable al sistema de seguros privados, ampliando de un año a quince meses los plazos previstos en las disposiciones transitorias primera y tercera para la implementación y cumplimiento de los requerimientos de inversión obligatoria por parte de las compañías de seguros y reaseguros.
- Mediante resolución Nro. JPRFM-2026-016-SP, del 08 de abril de 2026, la Junta de Política y

Regulación Financiera y Monetaria reforma la “Norma de Inversiones Obligatorias para las Compañías que Financien Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada”, ampliando de un año a quince meses los plazos establecidos en las disposiciones transitorias tercera y cuarta para la adaptación y cumplimiento de las obligaciones previstas en dicha normativa.

- Mediante resolución Nro. JPRF-M-2025-0170, del 15 de septiembre de 2025, esta resolución reforma la “Norma de Inversiones Obligatorias para las Compañías que Financien Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada”, modificada previamente mediante las resoluciones JPRF-M-2025-0147 y JPRF-M-2025-0165. Entre los principales cambios, amplía varios plazos regulatorios y de adaptación operativa, extiende hasta el 30 de junio de 2027 el plazo para la implementación íntegra de la norma, modifica las fechas de reporte y cronograma normativo, y sustituye de seis meses a un año los periodos establecidos en determinadas disposiciones transitorias.
- Mediante resolución Nro. JPRF-S-2025-0169, del 15 de septiembre de 2025, esta resolución modifica las disposiciones transitorias relacionadas con la “Norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria” aplicable al sistema de seguros privados. Entre los principales cambios, amplía de seis meses a un año los plazos previstos en las disposiciones transitorias primera y tercera, faculta a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a analizar caso por caso posibles extensiones adicionales de plazo para aseguradoras y reaseguradoras, y dispone la reforma del cronograma de aplicación de la norma, el cual deberá ser informado hasta el 31 de octubre de 2025 a las entidades reguladas y al organismo regulador.
- Mediante resolución Nro. JPRF-T-2025-0166, del 11 de septiembre de 2025, se modifica varios aspectos de la norma unificada de calificadoras de riesgo, entre ellos los requisitos para ser miembro del comité de calificación y los plazos de entrega de los informes de calificación periódicos de aseguradoras.
- Mediante resolución Nro. JPRF-S-2025-0169, del 30 de abril de 2025, se amplía por 6 meses adicionales el plazo para la vigencia de la norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversiones obligatorias del sistema de seguros privados en Ecuador, establecida en la resolución JPRF-S-2025-0146 de abril 2025.

- Mediante resolución Nro. JPRF-S-2025-0152, del 30 de abril de 2025, se establece el marco normativo para regular las actividades de las entidades de servicios tecnológicos de seguros en Ecuador, en conformidad con la Ley Fintech y otras normativas nacionales. La norma regula a las entidades de servicios tecnológicos de seguros cuyas operaciones conlleven riesgo financiero.
- Mediante resolución Nro. JPRF-T-2025-0153, del 19 de mayo de 2025, se crea la norma unificada de calificadoras de riesgo y de calificación de riesgo aplicable a los sistemas financiero, de valores y de seguros, la cual entró el 19 de noviembre de 2025.
- Mediante resolución No. JPRF-M-2025-0147, del 9 de abril de 2025, se modifica la norma de inversiones obligatorias para las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada.
- Mediante resolución No. JPRF-M-2025-0146, del 9 de abril de 2025, se sustituye la norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria para las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Equisuiza Seguros S.A. fue constituida en 1972 en la ciudad de Quito bajo la denominación de Seguros Equinoccial S.A., con el objeto social de operar en los ramos de seguros generales, fianzas y vida grupo.

A finales de 2024, se anunció el proceso de fusión entre Seguros Equinoccial S.A. y Ecuatoriano Suiza Compañía de Seguros S.A. Posteriormente, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador aprobó la fusión entre ambas aseguradoras mediante la resolución N.º SCVS-IRCVSQ-DRS-2025-00029491, emitida el 13 de octubre de 2025, siendo Seguros Equinoccial S.A. la entidad absorbente. Como parte de este proceso societario, se aprobó el incremento del capital suscrito y pagado de la compañía, el cambio de denominación social a Equisuiza Seguros S.A. y la correspondiente reforma de su estatuto social.

En nuestro criterio, la fusión ha tenido un efecto positivo en la operación, al conseguir mejorar la escala de la operación, mayor diversificación geográfica y por ramo, y una mejora en los principales indicadores de rentabilidad y solvencia, manteniendo al mismo tiempo una alta calidad en su estructura de reaseguros. De acuerdo con la Administración, Equisuiza alcanzó una tasa de retención de contratos del 95% al cierre de 2025, que refleja el éxito de su estrategia comercial y de

manejo operativo en la ejecución de esta transacción.

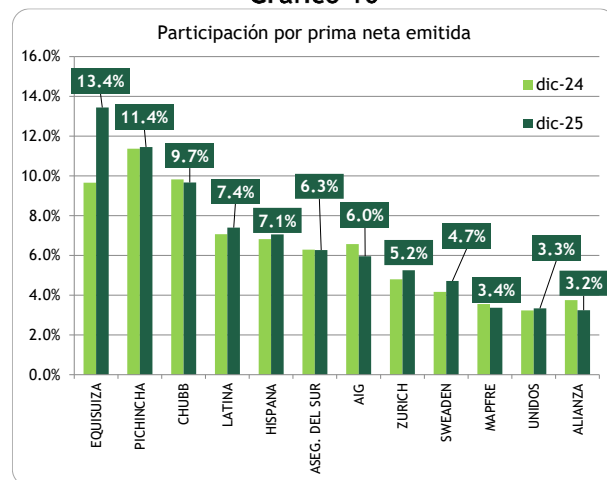
A diciembre 2025, el capital suscrito y pagado de la Compañía principalmente pertenece a Grupo Futuro S.A. GRUFUSA, con una participación del 82.10%. La Compañía opera únicamente en Ecuador y se encuentran 31 ramos activos dentro de seguros generales y de vida.

La aseguradora tiene como misión asegurar la tranquilidad presente y futura de los clientes, las familias y empresas, con soluciones de protección y respaldo integral. La visión es ser la compañía multilínea modelo en el mercado ecuatoriano de seguros con proyección internacional, reconocida por su constante crecimiento rentable y liderazgo en segmentos preferidos de riesgo, inspirada en la excelencia de servicio a sus clientes, con foco en la ejecución y conformada por un equipo de alto desempeño, comprometido y motivado por el éxito, en un entorno de amplias oportunidades para el desarrollo personal y profesional de todos los colaboradores.

Actualmente, la compañía mantiene sucursales y agencias a nivel nacional en Quito (Matriz), Guayaquil, Ambato, Cuenca, Ibarra, Manta y Loja.

A diciembre de 2025, tras la fusión con Ecuatorianosuiza, Equisuiza Seguros S.A. pasó de la segunda posición por prima neta emitida, a liderar el mercado asegurador del país, con una participación del 13.4%. De forma agregada es la aseguradora líder en ramos generales y la segunda en el grupo Vida. Mantiene un enfoque comercial en clientes corporativos y canales bancarios.

Gráfico 10



Fuente: SCVS.

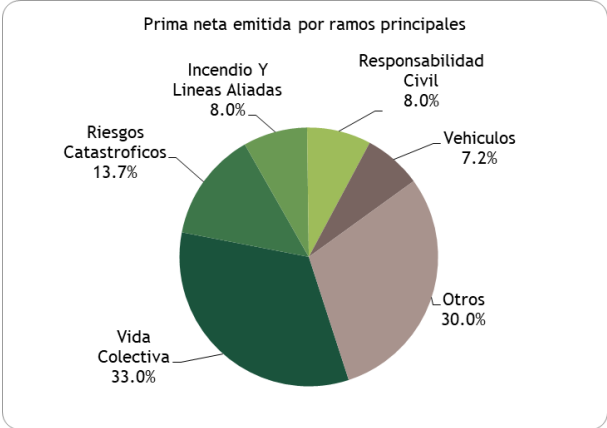
Elaboración: BWR con corte dic-2025.

Por producción neta, mantiene el primer lugar en participación del ramo de Vida Individual, Transporte, grupo Riesgo Técnico, Responsabilidad Civil, Grupo Incendio y Líneas Aliadas, así como

Lucro Cesante a consecuencia de estos. Asimismo, registra el segundo puesto de participación en Vida Colectiva; Robo; Fidelidad; BBB, y en el grupo Fianzas, y el tercer puesto en el Accidentes Personales; Marítimo; Dinero y Valores; Riesgos Especiales.

Al cierre de 2025 el 35.8% de la prima neta emitida y 66.0% de su prima neta devengada retenida proviene del grupo Vida, y los porcentajes restantes se encuentran diversificados en varios ramos generales. A continuación, se aprecia la distribución de la producción neta de Equisuiza por ramo:

Gráfico 11



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR con corte dic-2025.

A diciembre 2025, el resultado técnico ajustado bajo la metodología de BWR alcanzó USD 11.11MM, mientras que, según el resultado técnico bajo la metodología del regulador alcanza USD 27.9MM. En comparación con el mercado asegurador, el resultado técnico de la compañía se ubica en la tercera posición.

La Compañía tiene participación en las 24 provincias a nivel nacional por prima neta emitida, con mayor representación en Guayas (36.5%), Pichincha (34.5%) y Morona Santiago (11.6%), y por monto asegurado mantiene una participación geográfica similar a la del primaje en las dos principales provincias.

Respecto a los canales de distribución que la aseguradora utiliza, los brókeres ocupan el primer lugar (65.5%), seguidos por el canal bancario (30.0%) y finalmente el canal comercial (4.5%).

A diciembre 2025, la concentración de los 25 mayores asegurados representa el 11.02% con respecto a la prima neta emitida. El cliente más grande concentra el 18.8% de los 25 mayores clientes. Este grupo de clientes se encuentra diversificado en 6 grandes sectores económicos distintos que representan al productivo (49.04%),

comercialización y distribución (24.44%), actividad bancaria (13.73%) y otros sectores como servicios, transporte y público con una participación menor al 5% respectivamente.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Equisuiza Seguros S.A. no cuenta con empresas afiliadas ni subsidiarias de acuerdo con lo definido por el Código Orgánico Monetario y Financiero a la fecha de corte.

A continuación, se presenta la estructura de propiedad de Equisuiza Seguros S.A. a la fecha de corte:

Descripción	Nacionalidad	% Participación
GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.	Ecuatoriana	82.10%
HAESUIZA S.A.	Ecuatoriana	4.05%
OTROS (part. menor al 4.0%)		13.85%
Total		100.00%

Fuente: Equisuiza Seguros S.A.

Como se indicó anteriormente, Equisuiza forma parte del Grupo Futuro, holding empresarial conformado por 21 empresas de distintos sectores, tales como los de salud, turismo, agricultura, energía, logística, tecnología, además del asegurador. Por otro lado, de acuerdo con la información del Servicio de Rentas Internas, el grupo económico Futuro está conformado por 64 integrantes, entre las que constan 53 sociedades nacionales, y 3 sociedades extranjeras.

Los accionistas participan en las decisiones estratégicas a través de la Junta de Accionistas y el Directorio, aunque la Aseguradora mantiene una estructura administrativa y operativa independiente.

De acuerdo con la Administración, no existe concentración de la producción neta de Equisuiza con su grupo, ya que esta representa menos del 1% de su producción neta.

Gobierno Corporativo

De acuerdo con sus estatutos, la Compañía se encuentra gobernada por la Junta General de Accionistas, y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, el Vicepresidente del Directorio, el Presidente Ejecutivo y Vicepresidente.

El Directorio de Equisuiza es el órgano que debe aprobar las políticas corporativas y estrategias generales de la Organización y, en particular, la Política de Buen Gobierno Corporativo, que establece los principios éticos como guía fundamental de todas las acciones de los colaboradores, directivos, proveedores y cualquier persona que actúe en nombre de la organización a través del Código de Ética.

El principal objetivo de la Política es promover una cultura organizacional basada en los valores de responsabilidad, pasión, integridad, creatividad, excelencia, y sostenibilidad. La política es una directriz general que debe ser aplicada en toda situación, más aún cuando se presente un conflicto sobre el comportamiento adecuado, apegado a la ética para la toma de decisiones y ejecución de acciones en estricto apego y cumplimiento a los valores de la organización antes enunciados.

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano dentro de la institución que puede ser convocada por el Presidente del Directorio o el Presidente Ejecutivo y se reúne ordinariamente una vez al año, (en el primer trimestre), y puede hacerlo de manera extraordinaria (según sea convocada). Entre sus principales funciones están las de designar, remover o aceptar renuncias de los miembros del Directorio, acordar aumento o disminución del capital autorizado y, la reforma o modificación del Estatuto entre otras.

El Directorio se encuentra conformado por cinco miembros para un período de un año. Dentro de las principales atribuciones están designar al Presidente del Directorio, al Vicepresidente del Directorio y Presidente Ejecutivo, dictar el reglamento interno, aprobar el presupuesto, y demás facultades pertinentes.

El Presidente Ejecutivo es el representante legal de la compañía y tiene una duración de las funciones de un año con la opción de la reelección indefinida.

Adicionalmente, la compañía cuenta con varios comités estatutarios, en los que participan miembros del Directorio y de la Administración, estos son los comités de Administración Integral de Riesgos; Inversiones; Retribuciones; Ética y Cumplimiento, y Auditoría. Estos órganos de control deben garantizar y supervisar el correcto desarrollo de las actividades de la aseguradora, cumpliendo el reglamento interno, normativa y con los lineamientos de control y mitigación de riesgos.

Calidad de la Administración

La alta gerencia de la aseguradora refleja una amplia trayectoria en el mercado de seguros y un alto nivel de profesionalismo en el manejo de compañía. La calificadora considera como positiva la experiencia profesional de la Administración de la aseguradora ecuatoriana.

A nivel nacional, la entidad cuenta con 455 colaboradores en diferentes áreas de la compañía. Equisuiza Seguros S.A. mantiene independencia de las funciones entre las áreas operativas y las

encargadas de la administración de riesgos y auditoría.

Posterior a la fusión, se ratificó al mismo CEO que desempeñaba dicho cargo en la estructura de Seguros Equinoccial. El ejecutivo cuenta con una amplia trayectoria en el sector asegurador a nivel latinoamericano y actualmente lidera la gestión estratégica y operativa de la Compañía.

Objetivos Estratégicos

Una vez concluida la fusión, la Compañía continúa consolidando su modelo operativo mediante la integración del talento humano, el fortalecimiento de los procesos de transformación digital y el robustecimiento de su esquema de gobierno corporativo. En este contexto, ha avanzado en la unificación de su programa de reaseguros y en la consolidación de una estructura de atención multiramo, manteniendo equipos técnicos especializados por línea de negocio, complementada con la incorporación de herramientas de inteligencia artificial. Estas iniciativas buscan fortalecer sus capacidades operativas, mejorar la eficiencia en la atención de clientes y generar resultados sostenibles que contribuyan a la creación de valor en el largo plazo.

A la fecha de corte del análisis, la Compañía mantiene la ejecución de su Plan Estratégico 2026, el cual se sustenta en su misión, visión y valores corporativos, así como en el análisis del entorno macroeconómico y de la evolución del sector asegurador local. Este proceso permite identificar oportunidades de crecimiento, fortalecer su posicionamiento competitivo y promover mejoras continuas en sus operaciones.

Entre los principales pilares estratégicos se destacan: el mantenimiento de una sólida disciplina técnica en la suscripción y gestión de riesgos; el incremento de la base de clientes sustentado en una alta permanencia de negocios; la excelencia en la administración de la siniestralidad, con énfasis en la eficiencia y rentabilidad técnica; la inversión en procesos de transformación digital apoyados en herramientas de inteligencia artificial, orientados a fortalecer la gobernanza corporativa sin perder el enfoque humano en la gestión, y el liderazgo de mercado, mediante el desarrollo de capacidades que permitan la eventual externalización de determinados servicios especializados.

Para 2026, el presupuesto de la aseguradora contempla alcanzar una prima neta emitida de aproximadamente USD 332.46 millones, lo que representaría un crecimiento anual del 4.5%. Asimismo, proyecta generar un resultado técnico de USD 19.42 millones, sustentado en una

siniestralidad neta estimada de USD 42.29 millones.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de cuentas

Para el presente reporte se utiliza los estados financieros de 2025 auditados por PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. sin observaciones en cuanto a salvedades, así como la información cualitativa y cuantitativa con corte diciembre 2025.

Los estados financieros empleados en la elaboración de este informe siguen las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se debe tomar en cuenta que los cálculos de algunos indicadores e índices financieros incluidos en este informe varían de los establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo con la metodología de BankWatch Ratings. El detalle se puede encontrar en el Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings.

Rentabilidad

Principales Indicadores	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25
ROAA	2.4%	1.5%	2.2%	2.6%	4.4%	5.5%
ROAE	18.0%	10.5%	15.8%	18.1%	30.6%	36.6%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	-0.9%	0.2%	-1.6%	0.0%	3.0%	3.5%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	37%	36%	32%	31%	30%	27%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	48%	43%	36%	34%	28%	25%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR sin otras reservas	37%	36%	32%	31%	30%	27%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR sin otras reservas	49%	43%	35%	34%	28%	25%
Índice Combinado BWR	101%	100%	103%	100%	94%	92%
Índice Operativo BWR	97%	96%	98%	94%	87%	87%

Fuente: Equisuiza Seguros S.A.

Elaboración: BWR

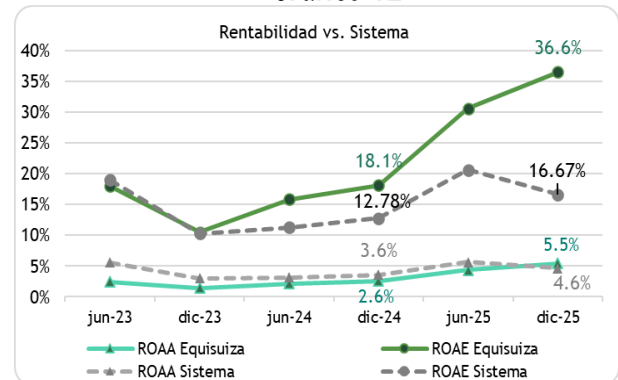
A diciembre 2025, Equisuiza Seguros S.A. registró una utilidad de USD 17.95 millones, que es superior en 145.4% a la del año precedente, gracias a la consolidación de los estados financieros con Ecuatoriano Suiza. Los resultados se benefician de un importante nivel de prima devengada retenida, e indicadores de siniestralidad saludables en la mayoría de ramos en los que participa, que permiten absorber los costos operativos netos y alcanzar un índice combinado que compara favorablemente con el promedio del Sistema. Adicionalmente, los ingresos financieros aportan positivamente en su rentabilidad.

Dentro de los cinco principales ramos que registraron el mejor desempeño en el resultado

técnico calculado bajo la metodología del ente regulador fueron: Vida Colectiva (USD 13.42MM), Vida Individual (USD 2.39MM), Responsabilidad Civil (USD 1.76MM), Vehículos (USD 1.66MM) y Transporte (USD 1.53MM).

En 2025, tanto el ROAA² como el ROAE de la entidad fusionada alcanzaron niveles superiores al promedio del sistema.

Gráfico 12



Fuente: Equisuiza Seguros S.A. y SCVS.

Elaboración: BWR

La participación por ramos en prima neta emitida muestra a cinco ramos como los principales (Vida Colectiva, Riesgos Catastróficos, Incendio y Líneas Aliadas, Responsabilidad Civil y Vehículos), los cuales representan el 70% de la producción total. En los últimos 5 años, dichos ramos han mostrado consistentemente resultados técnicos positivos.

Como se dijo anteriormente, la fusión permitió que la aseguradora incrementara su participación en el mercado. Entre los principales 5 ramos nombrados, los mayores crecimientos interanuales corresponden a Incendio y Líneas Aliadas y Responsabilidad Civil, con incrementos de 104.5% y 103.9%, respectivamente. Asimismo, los ramos de Vida Colectiva y Riesgos Catastróficos registraron crecimientos anuales de 66.1% y 50.8%, en ese orden; mientras que el ramo de Vehículos presentó una contracción de 2.2% anual. En conjunto, los demás ramos crecieron en 26.2% y contribuyeron de manera relevante al crecimiento de la prima neta emitida total, que registró una expansión anual de 47.1%.

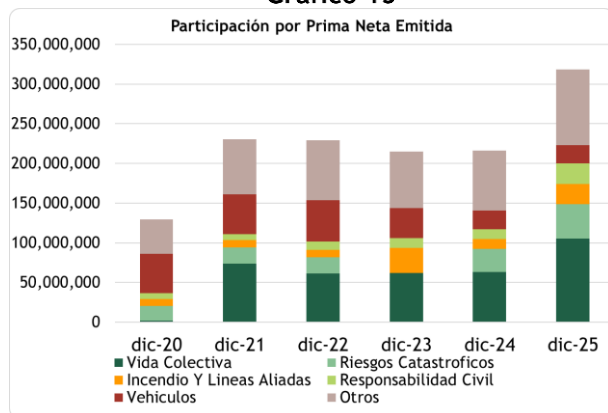
El ramo de Vida Colectiva, el más representativo a la fecha de corte, participa con el 33.0% (USD 105.12MM) de la prima neta emitida y el 66.0% del total de la prima neta retenida devengada.

² ROAE (Retorno sobre Patrimonio Promedio) y ROAA (Retorno sobre Activos Promedio)

En términos de crecimiento, los ramos de Incendio y Líneas Aliadas y Responsabilidad Civil registraron las mayores variaciones anuales, impulsadas principalmente por los efectos de la fusión con Ecuatoriano Suiza.

Por su parte, el ramo de Riesgos Catastróficos se posicionó como el segundo de mayor participación dentro del portafolio, representando el 13.7% de la prima neta emitida. Asimismo, se mantuvo entre las líneas de negocio con mayor dinamismo, al registrar un incremento anual de USD 14.7MM en la prima neta emitida.

Gráfico 13



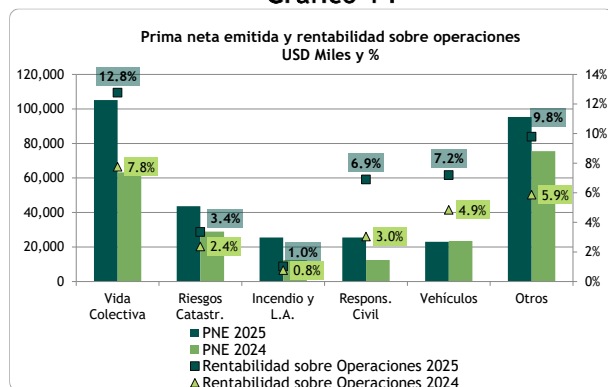
Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR

Se considera que existe una adecuada diversificación de la producción al considerar un total de 31 ramos vigentes, lo cual mitiga riesgos de exposición de la aseguradora.

La prima devengada retenida calculada bajo la metodología de la Calificadora alcanza USD 145.21MM, con un incremento interanual del 39.4%. Este efecto incorpora un incremento de la prima cedida (incluido reaseguros proporcionales y primas de reaseguros no proporcionales) de 51.6%, derivada de la nueva mezcla de ramos tras la fusión.

Gráfico 14



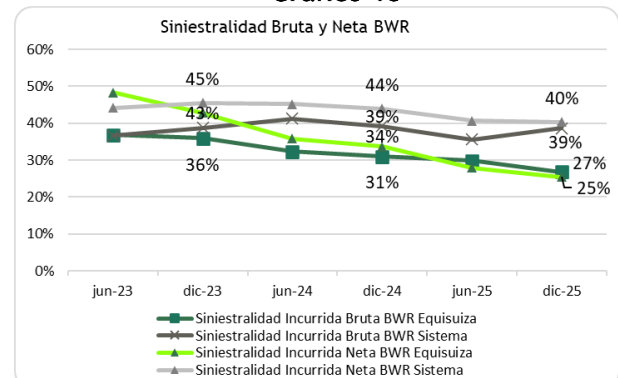
Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR con corte dic-2025.

A diciembre de 2025, el resultado técnico ajustado bajo la metodología de BWR creció en USD 11.1 millones, en el contexto del proceso de fusión. Como se aprecia en el gráfico anterior, la rentabilidad sobre operaciones mejora en todos los ramos principales y en los otros ramos en conjunto. El ramo de Vida Colectiva tuvo un incremento material, tanto en producción como en rentabilidad, y se mantuvo como el ramo más relevante para la Compañía.

En el caso de la siniestralidad bruta y neta, se puede observar que se han mantenido controladas con tendencia decreciente, reflejando una combinación adecuada en la fusión sobre la gestión técnica y una menor presión de los siniestros sobre la prima retenida devengada. El indicador de siniestralidad incurrida bruta (calculada por BWR) es del 27%, por debajo del registrado en el sistema (38.2%). La siniestralidad incurrida neta (indicador de BWR) es del 25%, también menor al indicador del sistema (40.3%) a diciembre 2025.

Gráfico 15



Nota: Revisar el Anexo 1 para más información sobre indicadores de siniestralidad BWR.

Fuente: Equisuiza Seguros S.A. y SCVS.

Elaboración: BWR

El costo de siniestros sobre la prima neta retenida devengada o denominada como tasa de siniestralidad neta retenida devengada alcanza (23.27%), igualmente por debajo del sistema (37.89%). El indicador de Vida Colectiva influye en la estadística agregada, ya que su siniestralidad neta disminuye de 24.3% a 17.0% interanualmente.

De los cinco ramos con mayor participación en prima neta emitida, Riesgos Catastróficos y Responsabilidad Civil registraron los menores niveles de siniestralidad neta, mientras que el ramo de Incendios y Líneas Aliadas registró el indicador más elevado (73.1%). Cabe indicar que este último es un ramo de baja frecuencia y alto impacto, por lo que su nivel de siniestralidad muestra mayor volatilidad. En los últimos 5 años, el promedio de siniestralidad de dicho ramo fue de 56.1%.

A continuación, se observa el comportamiento de la siniestralidad de la aseguradora frente al sistema, en los cinco ramos más importantes por prima neta emitida:

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	Aseguradora	Sistema	Aseguradora	Sistema
Vida Colectiva	20.98%	34.81%	17.47%	32.35%
Riesgos Catastróficos	9.85%	11.13%	3.15%	7.56%
Incendio Y Líneas Aliadas	30.31%	18.12%	73.12%	17.81%
Responsabilidad Civil	15.50%	15.55%	3.62%	10.99%
Vehículos	78.44%	60.45%	57.60%	54.93%
TOTAL	29.77%	40.60%	23.27%	37.89%

*Los indicadores del cuadro anterior se calculan de acuerdo con la metodología del regulador y difieren de los calculados por BWR. Para una mayor explicación, revisar el Anexo 1.

Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR con corte dic-2025

En el ramo de Vida Colectiva, donde la compañía tiene mayor prima retenida, el costo de siniestros se mantuvo en niveles controlados, lo que permitió alcanzar un adecuado margen técnico. En este sentido, el resultado técnico representó el 12.77% de la prima neta emitida, evidenciando una favorable rentabilidad técnica del ramo.

En el ramo de Incendio y Líneas Aliadas se registró la mayor tasa de siniestralidad neta, reflejando un elevado costo de siniestros, lo que incidió en un menor margen técnico, equivalente al 1.03% de la prima neta emitida.

Este ramo mantiene una estrecha relación con Riesgos Catastróficos debido a la estructura de cobertura, las cuales consideran los riesgos inherentes y los límites de suscripción establecidos en los contratos. Asimismo, los programas de reaseguro contemplan coberturas conjuntas para los ramos de Incendio y Riesgos Catastróficos.

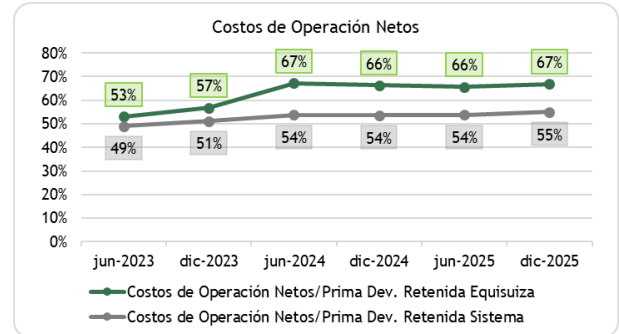
Finalmente, el ramo de Vehículos registró una siniestralidad neta de 57.6% y un nivel de siniestros pagados equivalente al 78.44% de la prima neta emitida. No obstante, estos indicadores se mantuvieron dentro de parámetros consistentes con la naturaleza del ramo, permitiendo generar un resultado técnico positivo equivalente al 7.2% de la prima neta emitida a diciembre de 2025.

Como resultado del proceso de fusión, los costos de operación netos registraron un crecimiento interanual de 40.8% a diciembre de 2025. Estos están conformados por el neto de comisiones pagadas, gastos administrativos y comisiones recibidas de reaseguradores. Estos absorben el 67.0% de la prima devengada retenida a la fecha de corte de análisis (66.3% en 2024). Previo a la fusión, el indicador se ha ubicado consistentemente por encima del promedio del sistema asegurador.

A diciembre 2025, las variaciones más relevantes correspondieron al crecimiento de las comisiones pagadas y comisiones recibidas, que aumentaron

en 68.3% y 66.0% interanual, respectivamente, mientras que el gasto administrativo presentó un incremento más moderado de 21.6%.

Gráfico 16



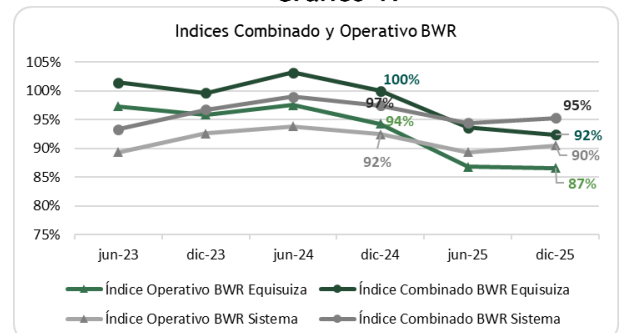
Fuente: Equisuiza Seguros S.A. y SCVS.

Elaboración: BWR

Con respecto a los gastos administrativos, el incremento anual está explicado por los gastos de personal (+28%), así como varios (+21%) por arriendos, servicios básicos, cuotas y donativos, gastos judiciales, publicidad y propaganda.

A la fecha de corte, el índice combinado se ubicó en 92.4%, con una tendencia decreciente y mejor que el promedio del sistema. Históricamente, este indicador se había mantenido alrededor del 100% e incluso ligeramente por encima en determinados periodos. Por su parte, el índice operativo, que incorpora el efecto neto de los ingresos y gastos financieros, también evidenció una mejora desde mediados de 2025, conservando niveles inferiores al promedio del sistema, lo que refleja una evolución favorable en la eficiencia técnica y operativa de la Compañía.

Gráfico 17



Fuente: Equisuiza Seguros S.A. y SCVS. Elaboración: BWR

Inversiones y liquidez

Principales Indicadores	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	160%	123%	123%	148%	144%	121%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias Requerimiento	102%	101%	104%	104%	105%	106%
Activos Liq. / (Reservas Netas* + Deuda Finan. CP)	80%	72%	73%	88%	87%	86%
Activos Líquidos / Reservas Técnicas totales	50%	53%	54%	60%	61%	86%
Activos Líquidos/ Pasivos (x)	23%	23%	22%	25%	22%	30%

Fuente: Equisuiza Seguros S.A.

Elaboración: BWR

La Compañía cuenta con políticas definidas para la gestión de negocios, mercados y productos, en las cuales se establecen las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas, incluyendo Tesorería, Riesgos y el Comité de Inversiones. Dichas políticas contemplan las metodologías de valoración y contabilización de inversiones, en cumplimiento con los requerimientos regulatorios y alineadas al apetito de riesgo de la entidad.

Dentro de las políticas de riesgo de crédito, el área de Riesgos debe evaluar, mensualmente, la composición del portafolio de renta fija y renta variable en las distintas categorías de riesgo.

En caso de existir una inversión en una institución financiera o fondo de inversión, que no cumpla las políticas y condiciones descritas anteriormente, Tesorería podrá solicitar la excepción al Comité de Calificación de Inversiones y Gerencia Financiera o quien lo subrogue, acorde con los límites establecidos por el comité de inversiones.

Adicionalmente la aseguradora cuenta con un manual y política específica de la gestión de inversiones, donde establece los lineamientos que permiten administrar la exposición a los riesgos del portafolio de inversiones.

Los límites de inversión por tipo de instrumentos permitidos se detallan a continuación:

	Tipo	Cupo
RENTA FIJA	Sector Público	70%
	Sistema Financiero	10%
	Sociedades mercantiles bajo control de la SCVS	80%
	Facturas comerciales negociables y valores inscritos en el Registro Especial Bursátil	20%
RENTA VARIABLE	Acciones de sociedades anónimas sujetas al control de la SCVS	30%
	Cuotas de fondos de inversión colectivos o unidades de participación de fondos de inversión	50%
	Valores de participación de procesos de titularización inscritos en el Catástro Público de Mercado de Valores y que cuenten con calificación de riesgo	15%

Para el caso de renta fija y variable, la calificación mínima que se contempla como requisito es de "A" para todos los casos mencionados. Para la calificación menor al mínimo deberán contar con la aprobación del Comité de Calificación de Inversiones, previo análisis de riesgo y de los justificativos necesarios para la realización de estas.

La aseguradora mantiene un Comité de Calificación de Inversiones conformado por un vocal del Directorio, quien actúa como presidente del Comité; el representante legal o su delegado;

y el funcionario de mayor rango responsable de la gestión y revisión de riesgos de la Compañía (Unidad de Riesgos). Asimismo, el Comité complementa su análisis con evaluaciones de riesgo efectuadas por una firma especializada independiente, las cuales constituyen un elemento adicional dentro del proceso de evaluación y seguimiento de las inversiones. El actuario participa de manera obligatoria con voz y voto, mientras que el gerente financiero o tesorero participa con voz informativa, sin derecho a voto, y ejerce las funciones de secretario del Comité.

Entre las principales responsabilidades del Comité se encuentra supervisar que las inversiones se ejecuten a través del mercado bursátil, bajo criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, en cumplimiento de las políticas internas y la normativa vigente.

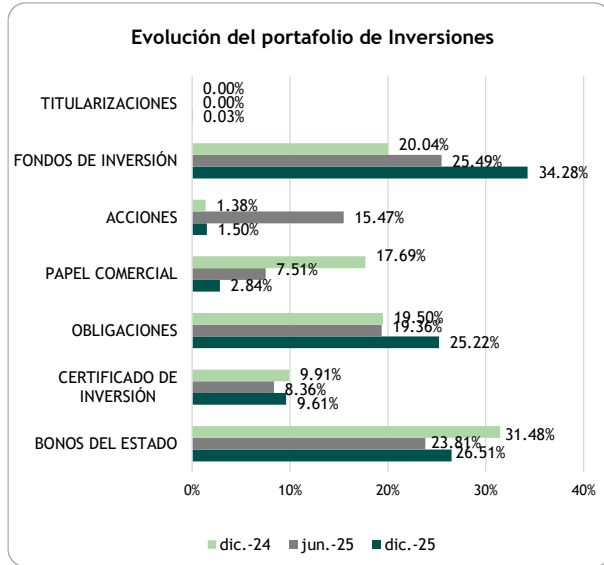
El Comité debe informar mensualmente al comité de administración integral de riesgos y al Directorio, y a su vez recomendar la adopción de parámetros y límites dentro de los cuales podrían manejarse las inversiones, sobre la base de estudios técnicos y de comportamiento de los mercados. También cuando sea necesario, se implementan medidas correctivas en caso de que las estrategias, políticas, metodologías, y procedimientos así lo requieran.

A diciembre 2025, las inversiones financieras representan el 37.5% del activo total de la Compañía, mismos que respaldan las reservas técnicas. Según los reportes entregados por la Entidad al regulador, el requerimiento de inversiones obligatorias es de USD 140.99MM y las inversiones admitidas por USD 149.06MM, que da como resultado un excedente de USD 8.07MM frente a lo requerido por normativa, por lo que cumple con los límites de inversión requeridos.

Las inversiones financieras (sin considerar las otras inversiones relacionadas a los préstamos sobre pólizas de vida) mantienen un portafolio totalmente diversificado, con una mayor participación de fondos de inversión (34.28%), bonos del Estado (26.51%), y obligaciones del sector real (25.22%). Los certificados de inversión en el sistema financiero representan 9.61% y las inversiones en papel comercial del sector real participan con 2.84%.

Del monto invertido en fondos de inversión, el 99.77% se encuentra en fondos administrados por Fiducia, Fideval y Anefi, que tienen calificaciones AAA emitidas por Bankwatch Ratings.

Gráfico 18



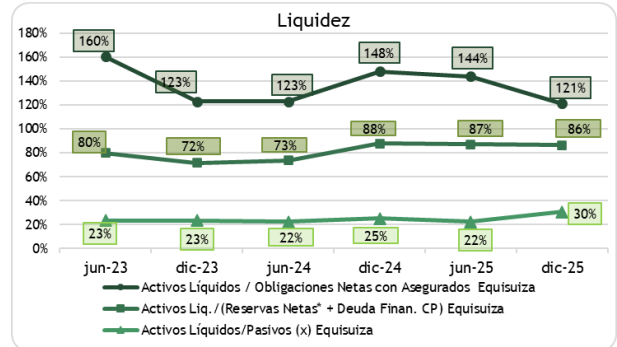
Fuente: Equisuiza Seguros S.A.
Elaboración: BWR

El mayor porcentaje del portafolio de la Aseguradora mantiene una calificación de crédito de AAA, atribuida a inversiones en el sector real, como se aprecia en el cuadro siguiente.

Calificación	dic.-24	jun.-25	dic.-25
AAA	33.16%	24.10%	25.85%
AAA-	5.92%	6.19%	10.40%
AA+	5.64%	3.27%	0.00%
AA	0.37%	0.31%	1.35%
AA-	1.99%	1.32%	0.00%
A-	0.00%	0.00%	0.07%
FONDO	20.04%	25.49%	34.28%
SIN CALIFICACIÓN	1.38%	15.47%	1.50%
GOBIERNO	31.48%	23.81%	26.51%
TOTAL	100%	100%	100%

Dentro de los indicadores de liquidez se puede observar que los activos líquidos cubren ampliamente las obligaciones de corto plazo. A diciembre 2025, los activos líquidos representan el 30% de los pasivos. En caso de ocurrir siniestros de impacto significativo, la liquidez se complementa con los desembolsos de los reaseguradores, en función del programa de reaseguros.

Gráfico 19



Fuente: Equisuiza Seguros S.A. y SCVS.
Elaboración: BWR

Suficiencia de Capital

Principales Indicadores	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	19.9	8.9	10.4	8.6	65.2	23.8
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	182%	183%	188%	161%	143%	186%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	170%	151%	169%	122%	165%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	5.7	5.4	5.8	5.3	4.5	5.6
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	3.59	3.30	2.95	2.53	2.13	2.54

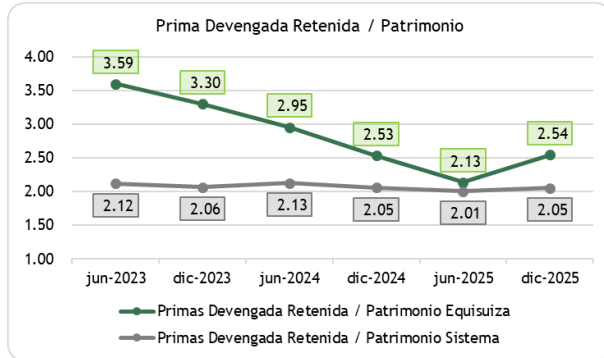
Fuente: Equisuiza Seguros S.A.
Elaboración: BWR

Como efecto de la fusión concretada a finales de 2025, el capital social pagado se incrementó de USD 24.5MM a USD 26.97MM. Asimismo, se registró un aumento en las reservas legales y de capital por USD 1.36MM, además de la incorporación de utilidades no distribuidas provenientes de la anterior aseguradora por USD 199 mil. Adicionalmente, dentro de los movimientos patrimoniales del período se registró una distribución de dividendos por USD 6.0MM y una utilidad del ejercicio de USD 17.95MM. En consecuencia, el patrimonio total ascendió a USD 57.11MM (USD 41.12MM en 2024) y la compañía cumple con holgura con el capital mínimo requerido por ley.

El capital adecuado requerido por normativa para respaldar el riesgo de suscripción corresponde al mayor valor determinado entre el cálculo basado en primas y el cálculo efectuado en función de la carga media de siniestralidad de la Compañía.

A la fecha de corte, el requerimiento patrimonial asciende a USD 35.73MM, mientras que el patrimonio técnico reportado alcanza USD 58.93MM. En consecuencia, la Compañía mantiene un excedente patrimonial de USD 23.2MM respecto al mínimo exigido por el ente regulador.

Gráfico 20



Fuente: Equisuiza Seguros S.A. y SCVS.
Elaboración: BWR

Cabe mencionar que, pese al fortalecimiento patrimonial derivado de la fusión, el patrimonio de la aseguradora representó el 15.5% de los activos totales, nivel que se mantiene por debajo del promedio del sistema asegurador (27.5%). No obstante, el indicador de apalancamiento por primas, medido a través de la relación entre la prima devengada retenida y el patrimonio, refleja una adecuada capacidad de cobertura frente a los riesgos de suscripción y se ubica en una posición favorable respecto al sistema.

A la fecha de corte, la aseguradora mantiene deuda financiera por USD 13 millones, que representa únicamente 3.5% del activo total y un plazo por vencer de 5 años, por lo cual no representa una carga representativa para la aseguradora.

Por último, la calificadoradora realiza el cálculo de un patrimonio ajustado, en el que resta del valor contable rubros a los activos diferidos (salvo aquellas por comisiones sobre primas anticipadas), inversiones deterioradas y otros que por su naturaleza podrían ser de difícil recuperación en un escenario de liquidación. En el caso de Equisuiza, el principal ajuste considera principalmente activos diferidos por USD 41.1 millones, que incluyen los intangibles relacionados a la compra de la aseguradora y, en menor medida, gastos de establecimiento y reorganización y gastos anticipados. Por ese motivo, el indicador de pasivo ajustado / patrimonio ajustado incrementa respecto al de los dos años previos.

Reservas Técnicas

Principales Indicadores	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	25.7%	33.4%	39.6%	39.3%	42.5%	53.2%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	53.3%	78.1%	110.5%	116.7%	152.2%	209.4%
Reservas de Siniestros brutos / Prima Devengada	25.2%	21.0%	21.7%	23.5%	24.0%	17.0%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	94.5%	111.4%	117.9%	100.6%	91.3%	136.6%

Fuente: Equisuiza Seguros S.A.
Elaboración: BWR

La Compañía cuenta con informes de reservas técnicas debidamente revisados y aprobados por el Directorio. Dichos informes son elaborados por el equipo actuarial interno, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de los saldos de las reservas técnicas, en cumplimiento con los requerimientos normativos vigentes en Ecuador.

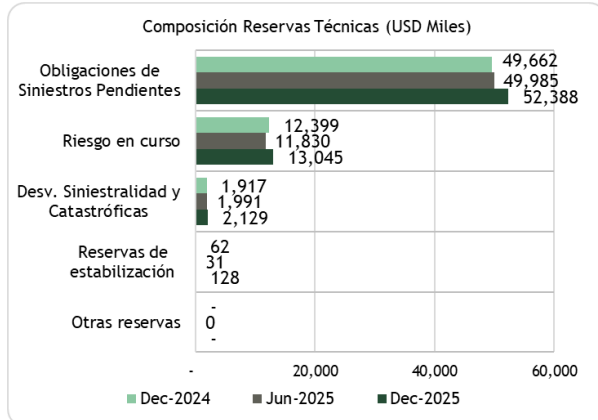
Los informes trimestrales sobre el estado de las reservas técnicas validan la suficiencia y en caso de necesitar medidas correctivas, las determinan.

Según el informe actuarial de reservas técnicas correspondiente al último trimestre de 2025, las reservas constituidas son suficientes ya que fueron calculadas conforme a lo establecido en la normativa vigente y los saldos registrados en el Balance coinciden con los valores determinados en el informe actuarial, sin evidenciar diferencias significativas.

A diciembre de 2025, las reservas técnicas totales ascendieron a USD 109.93MM. Históricamente, la aseguradora ha mantenido niveles relevantes de reservas técnicas; no obstante, luego el proceso de fusión, estas registraron un crecimiento moderado de 6.98% anual.

Las principales reservas técnicas corresponden a las obligaciones por siniestros pendientes, que alcanzaron USD 52.39MM y registraron un crecimiento anual de 12.25%, impulsado por los siniestros por liquidar de los ramos de vida y generales. En segundo lugar, se ubican las reservas matemáticas por USD 42.25MM, compuestas principalmente por reservas asociadas a seguros de vida con componente de ahorro. Finalmente, las reservas de riesgos en curso ascendieron a USD 13.05MM y corresponden principalmente a riesgos no devengados.

Gráfico 21



Fuente: Equisuiza Seguros S.A.
Elaboración: BWR

El indicador de reservas netas para siniestros sobre prima devengada retenida alcanzó el 53.2% a la fecha de análisis, superior al 39.3% registrado en diciembre de 2024, incremento explicado principalmente por la incorporación de reservas de siniestros derivadas del proceso de fusión.

Retención y Reaseguros

Principales Indicadores	jun-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	dic-25
% de Retención de Riesgo	60%	56%	49%	47%	47%	45%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	398%	142%	197%	186%	1124%	375%
Días de Cobro a Reaseguradores	343	199	202	222	124	96

Fuente: Equisuiza Seguros S.A.
Elaboración: BWR

Según a la información entregada respecto a los contratos de reaseguros por Equisuiza Seguros S.A., consideramos que el programa de reaseguros es adecuado a la fecha de análisis.

El plan de reaseguros vigente es sólido, con una mayor retención en ramos de personas, combinada con contratos proporcionales en los ramos de daños. Esto se complementa con contratos de exceso de pérdida operativa y catastrófica, que protegen su patrimonio de siniestros de alto impacto. Además, cuenta con seguros facultativos para riesgos mayores a la capacidad adquirida bajo el programa de reaseguros. Las contrapartes internacionales son de alto prestigio y calidad crediticia.

La aseguradora mantiene contratos de reaseguro con 26 reaseguradoras internacionales y una nacional. El programa actual entró en vigor en octubre-2025 y fue diseñado tomando en consideración la composición de la cartera conjunta con la aseguradora absorbida, para integrar las mejores prácticas y elementos

técnicos de las estructuras de reaseguros de cada una. El programa contempla retenciones operativas y catastróficas que no superan USD 1.5 millones o 2.63% del patrimonio por evento.

La política de retención y diversificación del riesgo se basa en niveles de retención en función de los valores expuestos por actividad, tipo de negocio, proyecciones de primas y siniestros, entre otros. La elección de una estructura no proporcional en los contratos permite una transferencia de riesgo en situaciones de alta desviación de la siniestralidad por siniestros de mayor severidad y el uso más eficiente de los recursos de la reaseguradora. Esta estructura se combina con contratos proporcionales, especialmente en ramos generales.

Hannover Re, quien mantiene una participación relevante en la mayoría de los contratos, mantiene una calificación de riesgo de Fortaleza Financiera de AA- con perspectiva estable ratificada por Standard & Poor's otorgada en ago-2025³.

También participan como reaseguradoras las compañías: Swiss Re, Mapfre, Everest Reinsurance Company, XL Insurance Europe, Echo Rückversicherungs Ag, entre otras. Cada una de las reaseguradoras dentro del programa tienen reconocimiento internacional y una adecuada calificación de riesgo.

Los contratos de reaseguro se estructuran con base en la experiencia de la cedente y sus reaseguradores, lineamientos internacionales y la normativa local vigente.

Estos contratos mantienen una estructura técnica orientada a cubrir reclamos cuyos montos excedan las prioridades establecidas, e incorporan cláusulas específicas relacionadas con manejo de conflictos, exclusiones, administración de siniestros, procedimientos y obligaciones de las partes.

Equisuiza Seguros S.A. mantiene contratos de reaseguros no proporcionales de exceso de pérdidas y catastróficos para los ramos de personas, salvo en Vida Individual, en el que se utiliza adicionalmente un contrato proporcional de excedentes. Adicionalmente, incorpora una protección para el resultado técnico de contratos colectivos de Vida y Accidentes Personales, mediante un contrato *StopLoss* plurianual, que cubre escenarios altamente adversos en siniestralidad anual de dichos ramos. La retención máxima por eventos operativos y catastróficos

³ https://assets.hannover-re.com/asset/533267266226/document_phc5e1178d6nf8f

representa 0.13% y de 0.88% del patrimonio, respectivamente.

Para los ramos de Daños, combina contratos cuota parte y de exceso de pérdida, dentro de los cuales la mayor retención por evento se da en Incendio y Líneas Aliadas con USD 300M. Cuenta también con reaseguros catastróficos para los ramos de Ramos Técnicos, Vehículos e Incendio, este último con retención igual a USD 1.5 millones, o 2.63% del patrimonio a dic-2025.

En el caso de fianzas, se combinan también contratos proporcionales y no proporcionales, que consideran una retención de USD 750M o 1.3% del patrimonio.

Gestión de Riesgos

La administración integral de riesgos de la aseguradora se fundamenta en una gestión eficiente e integral de los distintos tipos de riesgos, orientada a garantizar el cumplimiento de la normativa legal y corporativa vigente, así como la protección del capital y la estabilidad financiera de la entidad. Para ello, la Compañía mantiene procedimientos de identificación, medición, monitoreo y tratamiento de riesgos, complementados con planes de acción evaluados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos sesiona mensualmente de manera ordinaria y si es necesario lo hace de manera extraordinaria. La responsabilidad de este órgano es vigilar y asegurar la correcta ejecución de las estrategias, procedimientos y procesos de la administración de riesgos.

La aseguradora cuenta con una Política de Sistema de Administración de Riesgos Financieros y una Política de Administración Integral de Riesgos que incorpora lineamientos específicos para la gestión de riesgos de liquidez, mercado, crédito, contraparte, entre otros, aplicados de acuerdo con los procesos y metodologías vigentes de la entidad.

El Comité de Administración Integral de Riesgos mantiene reuniones mensuales, sin perjuicio de convocatorias extraordinarias cuando las circunstancias lo requieren, y conserva una comunicación permanente y directa con el Directorio. Entre sus principales funciones se encuentran diseñar y proponer estrategias, políticas, procesos y procedimientos de administración integral de riesgos, así como sus respectivas reformas, con el objetivo de asegurar su adecuada implementación y ejecución. Asimismo, el Comité propone al Directorio los límites de exposición por tipo de riesgo y reporta oportunamente sobre la efectividad, aplicabilidad

y nivel de conocimiento de dichas políticas y procedimientos por parte del personal de la compañía.

Dentro de la infraestructura técnica, Equisuiza Seguros S.A. dispone de una plataforma tecnológica denominada GCI, la cual automatiza la identificación, cuantificación y monitoreo de riesgos, transformando los datos en alertas tempranas; además, ayuda con la evaluación de clientes para un procesamiento masivo e individual de datos que a su vez le permite realizar una integración de otros sistemas corporativos. En ese sentido, se mantiene el control de manera adecuada y eficiente de cada uno de los procesos internos con la información detallada de los riesgos.

Otra herramienta relevante es el aplicativo SISE 2G y SISE 3G que constituyen el sistema central de todas las operaciones del negocio e integrada principalmente con los canales masivos.

Procesos:

La gestión para la administración de riesgos de Equisuiza Seguros S.A. se basa en las herramientas informáticas mencionadas anteriormente que permiten la evaluación e identificación de riesgos, la visualización detallada de riesgos por tipo de proceso. Para ello, se identifica la criticidad de los riesgos mediante la determinación de las causas, consecuencias y por tipo de riesgo hasta nivel de georreferencial.

Gestión de Riesgo Operativo

De acuerdo con el Informe de Administración Integral de Riesgos a diciembre de 2025, la matriz de riesgo residual evidencia que el 98.9% de los riesgos identificados se ubica en niveles aceptable o tolerable, mientras que el porcentaje restante corresponde a riesgos clasificados como graves, sin registrarse exposiciones catalogadas como inaceptables.

Este resultado está acorde con el apetito de riesgo moderado definido por la aseguradora, que no admite la presencia de riesgos inaceptables una vez aplicados los controles.

Riesgo Legal y Regulatorio

De acuerdo con la Carta del Comité de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2025, se identificaron oportunidades de mejora para las cuales se establecieron planes de acción específicos. La mayoría de estas acciones fueron implementadas durante el mismo ejercicio y las restantes cuentan con cronogramas de ejecución definidos para el primer trimestre de 2026.

Adicionalmente, según el informe de auditoría externa emitido por PricewaterhouseCoopers del

Ecuador, las recomendaciones pendientes de seguimientos anteriores fueron corregidas durante 2025, evidenciando una adecuada capacidad de gestión y remediación por parte de la Compañía.

Riesgo de Suscripción

Equisuiza Seguros S.A. cuenta con lineamientos y mecanismos definidos para la emisión de pólizas en los distintos ramos, enmarcados dentro de su sistema de administración de riesgo de suscripción. Dicho sistema tiene como objetivo minimizar el riesgo asumido, en función del apetito de riesgo de la Compañía y en cumplimiento de la normativa emitida por el ente de control, las mejores prácticas del sector asegurador y la adecuada utilización del reaseguro.

El riesgo de suscripción se monitorea mediante el análisis de siniestralidad temprana, a través de comparativos de cosechas con similares períodos de maduración, permitiendo identificar oportunamente comportamientos anómalos en la siniestralidad y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento.

Dentro de la estructura organizacional, el área de Suscripción depende de la Vicepresidencia Técnica y de Reaseguros, manteniendo independencia respecto con la parte comercial. Su gestión se encuentra organizada a través de jefaturas y gerencias especializadas por grupos de ramos y por región geográfica (Costa y Sierra), lo que permite una adecuada segmentación técnica y una atención acorde con las particularidades de cada mercado. Asimismo, la gestión del reaseguro facultativo se desarrolla bajo un esquema de especialización por línea de negocio, fortaleciendo el análisis y la administración de los riesgos asumidos.

Actualmente, el proceso está altamente tecnificado que su adecuada gestión de riesgo de suscripción se aprecia en los indicadores de siniestralidad controlados que mantiene la compañía.

Riesgo de Tarificación

El riesgo de tarificación corresponde a la probabilidad de pérdida derivada de errores en el cálculo de las tarifas, que podrían resultar insuficientes para cubrir los costos de atención presentes y futuros, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Para su gestión, la aseguradora mantiene mecanismos de medición del riesgo a través de indicadores de tasa de costo y análisis basados en la evolución histórica por ramo.

Según el Informe de Administración Integral de Riesgos a diciembre 2025, Equisuiza Seguros S.A. mantiene un nivel de gastos operativos inferior al promedio del mercado, evidenciando una adecuada gestión de costos, incluso en un contexto de crecimiento y proceso de integración. En el marco de la fusión, la Compañía realizó una revisión de los contratos de comisiones con asesores productores de seguros de Equinoccial y Ecuatoriano Suiza, efectuando una reestructuración de esquemas de comisiones e incorporando nuevos asesores productores al portafolio comercial.

Adicionalmente, la aseguradora efectuó un análisis técnico y comparativo de las notas técnicas vigentes y del material de suscripción de Equinoccial y Ecuatoriano Suiza, seleccionando aquellos elementos que mejor se ajustan al perfil técnico, operativo y de riesgo para Equisuiza. Dicho análisis consideró criterios de robustez actuarial, vigencia regulatoria, consistencia en tarifas y coberturas, experiencia de siniestralidad y alineación con los procesos actuales de suscripción.

Las primas determinadas se respaldan en notas técnicas presentadas y aprobadas por la entidad de control. Hemos recibido por parte de la aseguradora los registros de aprobación de las notas técnicas para cada ramo en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

BALANCE GENERAL	jun-2023	dic-2023	jun-2024	dic-2024	jun-2025	dic-2025
ACTIVOS						
Caja y bancos	1,710	1,242	3,331	3,268	3,968	10,368
Inversiones Financieras	127,278	121,763	118,618	122,060	142,922	138,244
Valores Negociables de corto plazo	31,721	34,812	30,924	33,647	22,648	17,191
Público	0	0	0	0	0	0
Privado	31,721	34,812	30,924	33,647	22,648	17,191
Valores Negociables de largo plazo	68,022	66,970	66,696	62,153	61,607	71,469
Público	40,380	39,513	38,947	38,378	33,980	36,599
Privado	27,642	27,456	27,749	23,775	27,627	34,869
Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
Internacional	0	0	0	0	0	0
Valores Negociables de Renta Variable	27,376	19,782	20,816	26,102	58,453	49,408
Acciones y participaciones	1,639	1,605	1,630	1,679	22,076	2,078
Fondos de Inversión	25,635	18,072	19,081	24,319	36,272	47,225
Otros Fondos y Fideicomisos	101	104	105	105	106	106
Provisión de Inversiones	-202	-175	-151	-121	-94	-71
Préstamos	361	374	333	278	308	247
Sobre Pólizas	361	374	333	278	308	247
Primas por Cobrar	46,231	56,062	53,617	53,875	48,507	71,827
Vencidas netas de Provisión	2,634	2,555	3,405	2,544	2,216	2,857
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	51,289	37,299	45,356	53,355	48,978	49,078
Inmuebles y Activo Fijo	12,193	12,167	11,831	11,535	11,298	15,035
Otros Activos	56,835	45,253	44,151	43,893	76,311	83,829
Activos Diferidos	38,543	36,555	35,846	35,874	68,288	75,541
ACTIVO TOTAL	295,536	273,785	276,903	287,986	331,983.2	368,381
PASIVOS						
Obligaciones con Asegurados	58,365	47,638	47,521	51,999	52,287	55,324
Por Siniestros Avisados	52,503	41,742	41,340	44,828	46,666	49,309
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	5,105	5,418	5,856	6,751	5,310	5,209
Primas por pagar a asegurados	758	478	325	421	311	807
Otras Reservas Técnicas	61,438	55,280	51,614	51,186	51,183	55,417
De Seguros de Vida	39,359	39,655	38,491	38,725	39,323	42,245
De Riesgo en Curso	21,661	15,356	12,793	12,399	11,830	13,045
Otras reservas	418	269	330	62	31	128
Obligaciones Financieras	16,900	15,363	13,778	12,141	15,149	13,014
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	29,731	33,772	41,258	42,723	40,465	71,760
Cuentas por Pagar	15,454	12,818	13,476	16,628	19,064	30,935
Otros Pasivos	74,682	69,314	72,422	72,186	105,893	84,822
Primas Anticipadas	48,940	51,094	48,945	52,839	53,199	64,443
PASIVO TOTAL	256,570	234,185	240,069	246,863	284,040	311,273
PATRIMONIO						
Capital Pagado	24,500	24,500	24,500	24,500	24,500	26,973
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	0	0	0	0	0	0
Reservas	10,873	11,296	9,304	10,035	10,035	13,190
Utilidades no Distribuidas	3,593	3,804	3,030	6,588	13,408	16,944
PATRIMONIO TOTAL	38,966	39,600	36,834	41,123	47,943	57,108

Resumen Financiero

ESTADO DE RESULTADOS	jun-2023	dic-2023	jun-2024	dic-2024	jun-2025	dic-2025
Prima Neta Emitida	111,084	214,983	105,930	216,287	107,894	318,176
Primas Devengadas	114,401	224,437	108,508	219,418	108,245	319,894
(-) Prima Cedida	44,379	93,841	54,114	115,230	57,078	174,689
Prima Devengada Retenida	70,022	130,596	54,394	104,188	51,167	145,205
(-) Siniestros Pagados	45,717	88,637	43,902	81,523	35,940	92,659
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0
(+) Siniestros a Cargo de Reaseguradores	8,231	24,674	15,571	32,873	17,963	48,839
(+) Recuperación o Salvamento de Siniestros	3,683	6,692	7,413	9,499	1,955	3,959
(+) Reservas de Siniestros Pendientes	-288	1,016	1,815	4,178	1,787	2,965
(+) Otras Reservas de Siniestros	255	404	-392	-124	-43	29
Siniestros Incurridos Netos	33,835	55,851	19,495	35,097	14,278	36,867
(-) Gastos de Adquisición	22,839	46,281	24,373	48,579	24,760	81,741
(-) Gastos de Administración	23,714	48,566	22,646	41,672	19,631	50,655
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	9,348	20,656	10,418	21,179	10,783	35,164
Costos de Operación Netos	37,205	74,192	36,602	69,072	33,608	97,232
Resultado Técnico Ajustado BWR	-1,017	554	-1,703	19	3,281	11,106
(+) Ingresos Financieros	4,061	7,756	3,951	7,783	4,534	14,433
(-) Gastos Financieros	1,144	2,907	892	1,789	1,049	6,027
(+) Otros	2,163	-830	2,114	2,678	1,245	1,890
Utilidad Antes de Impuestos	4,063	4,574	3,470	8,691	8,011	21,402
(-) Impuesto sobre la Renta	553	439	444	1,375	1,191	3,449
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	3,510	4,135	3,026	7,316	6,820	17,953

PRINCIPALES INDICADORES	jun-2023	dic-2023	jun-2024	dic-2024	jun-2025	dic-2025
Resultados Operativos						
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	10.2%	9.8%	10.1%	9.7%	9.1%	13.4%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	36.8%	35.9%	32.3%	31.0%	29.8%	26.79%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	48.3%	42.8%	35.8%	33.7%	27.9%	25.4%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR sin otras reservas	37.0%	36.1%	32.0%	30.9%	29.7%	26.8%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR sin otras reservas	48.7%	43.1%	35.1%	33.6%	27.8%	25.4%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	20.0%	20.6%	22.5%	22.1%	22.9%	25.6%
Gastos de Administración/Prima Devengada	20.7%	21.6%	20.9%	19.0%	18.1%	15.8%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	53.1%	56.8%	67.3%	66.3%	65.68%	67.0%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	-0.9%	0.2%	-1.6%	0.0%	3.0%	3.5%
Razón Combinada (Superintendencia)	75.1%	76.9%	90.2%	88.8%	85.9%	80.8%
Índice Combinado BWR	101.5%	99.6%	103.1%	100.0%	93.6%	92.4%
Índice Operativo BWR	97.3%	95.9%	97.5%	94.2%	86.8%	86.6%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	4.2%	3.7%	5.6%	5.8%	6.8%	5.8%
ROAA	2.4%	1.5%	2.2%	2.6%	4.4%	5.5%
ROAE	18.0%	10.5%	15.8%	18.1%	30.6%	36.6%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	5.0%	3.2%	5.6%	7.0%	13.3%	12.4%
Capitalización y Apalancamiento						
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	19.9	8.9	10.4	8.6	65.2	23.8
Reservas Técnicas Netas* / Patrimonio	1.8	1.8	1.9	1.6	1.4	1.9
Reservas Técnicas* / Pasivo	36.1%	32.4%	30.6%	31.2%	27.1%	26.8%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	169.98%	151.07%	169.4%	122.4%	164.9%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	31%	35%	41%	29%	41%
Deuda Financiera / Pasivo	6.6%	6.6%	5.7%	4.9%	5.3%	4.2%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	5.7	5.4	5.8	5.3	4.5	5.6
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	359.4%	329.8%	295.3%	253.4%	213.4%	254.3%
Apalancamiento Financiero	56.7%	36.9%	37.4%	29.8%	77.7%	49.9%
Apalancamiento Neto	524.7%	488.6%	469.4%	407.0%	354.7%	436.9%
Inversiones y Liquidez						
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	109%	122%	130%	137%	140%	171%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	173%	131%	142%	172%	167%	121%
Activos Líquidos / Reservas técnicas*	69%	76%	84%	93%	95%	113%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	101.7%	101.0%	104.0%	104.1%	104.5%	105.7%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	95.7%	94.8%	97.6%	97.9%	114.8%	98.1%
Activos Liq./(Reservas Netas* + Deuda Finan. CP)	86%	77%	85%	102%	101%	86%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	25%	25%	26%	29%	26%	30%
Activo Fijo/Activo Total	4%	4%	4%	4%	3%	4%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (meses)	6.9	5.7	5.9	7.0	7.9	6.4
Suficiencia de Reservas de Siniestros						
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	25.7%	33.4%	39.6%	39.3%	42.5%	53.2%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	53.3%	78.1%	110.5%	116.7%	152.2%	209.4%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	25.2%	21.0%	21.7%	23.5%	24.0%	17.0%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	94.5%	111.4%	117.9%	100.6%	91.3%	136.6%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos						
% de Retención de Riesgo	60%	56%	49%	46.72%	47.10%	45.10%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	18%	10%	34%	18.74%	35.87%	11.02%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	2%	4%	2%	3.79%	1.88%	3.44%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	398%	142%	197%	186%	1124%	375%
Días de Cobro a Reaseguradores	343	199	202	222.44	123.89	95.51
Días de Primas x Cobrar	75	94	91	89.67	80.92	81.27
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	6%	5%	6%	4.72%	4.57%	3.98%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	0%	0%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	5	4	4	4.01	4.45	4.43

ANEXO 1- CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS DE BANKWATCH RATINGS (BWR)

A. Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador

Primas Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador, pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos) / Prima Devengada Retenida.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos + Gastos Financieros - Ingresos Financieros) / Prima Devengada Retenida.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y

en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. © BankWatch Ratings 2026.